



1 **Acuerdos:**

2 **G-CDAAD2024-E04-01**

3 Los miembros del Consejo Divisional aprueban por mayoría de votos y una abstención,
4 aprueban el acta presentada por el Comité de Docencia de la División de Arquitectura,
5 Arte y Diseño de su sesión de trabajo del 20 de junio de 2024.

6 **G-CDAAD2024-E04-01-01**

7 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, aprueba por unanimidad de votos
8 el dictamen emitido por la Comisión de Docencia, la aprobación de las unidades de
9 aprendizaje optativas: Diseño de Iluminación Arquitectónica y Diseño de Luminarias, una
10 vez entregado los ajustes pertinentes, considerando que cumple cabalmente con los
11 requisitos establecidos en la normatividad vigente.

12 **G-CDAAD2024-E04-02**

13 Se realizó la discusión y votación, quedando establecido por unanimidad de votos para
14 la conformación de una Comisión Especial, para el análisis de la procedencia o
15 improcedencia para otorgar el reconocimiento de Cum Laude al trabajo sustentado por
16 la ****, por el trabajo titulado: "El método Feldenkrais como
17 herramienta de entrenamiento para la actuación orgánica con base al Artículo 15 y 18
18 del Reglamento de Distinciones Universitarias vigente.

19 **G-CDAAD2024-E04-03**

20 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por
21 mayoría de 7 votos a favor y 3 en contra, en acorde al Artículo 51 del Reglamento
22 Académico vigente de la Universidad de Guanajuato, autorizar a la C.
23 ****, con el NUA: ***** de la Licenciatura en Arquitectura,



Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño
Acuerdos adoptados en la cuarta sesión extraordinaria
del 25 de junio de 2024
Publicados en Gaceta Universitaria el 29 de julio de 2024

24 una ampliación de plazo de un semestre, para culminar el plan de estudios, durante el
25 periodo: agosto – diciembre 2024. Con la salvedad de que esta, es la última oportunidad
26 para una ampliación de plazo que se le otorga.

27 G-CDAAD2024-E04-04

28 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por
29 mayoría de 7 votos a favor y 3 en contra, en acorde al Artículo 51 del Reglamento
30 Académico vigente de la Universidad de Guanajuato, autorizar a la C.
31 ******, con el NUA: ***** de la Licenciatura en Diseño Gráfico,
32 una ampliación de plazo por dos semestres para culminar el plan de estudios, durante
33 los periodos: agosto – diciembre 2024 y enero-junio 2025. Con la salvedad de que esta
34 es la última oportunidad para una ampliación de plazo que se le otorga.

35 G-CDAAD2024-E04-05

36 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por
37 unanimidad de votos, en acorde al Artículo 51 del Reglamento Académico vigente de la
38 Universidad de Guanajuato, autorizar a la C. ******, con el
39 NUA: ***** de la Licenciatura en Arquitectura, una ampliación de plazo por dos
40 semestres para culminar el plan de estudios, durante los periodos: agosto – diciembre
41 2024 y enero-junio 2025.

42 G-CDAAD2024-E04-06

43 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por
44 unanimidad de votos, en acorde al Artículo 51 del Reglamento Académico vigente de la
45 Universidad de Guanajuato, autorizar a la C. ******, con el
46 NUA: ***** de la Licenciatura en Artes Escénicas, una ampliación de plazo por un
47 semestre, para culminar el plan de estudios, durante el periodo: agosto – diciembre
48 2024.



49 **G-CDAAD2024-E04-07**

50 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por
51 unanimidad de votos, en acorde al Artículo 51 del Reglamento Académico vigente de la
52 Universidad de Guanajuato, autorizar a la C. *****
53 NUA: ***** de la Licenciatura en Artes Escénicas, una ampliación de plazo por cinco
54 semestres para culminar el plan de estudios, durante los periodos: agosto – diciembre
55 2024; enero – junio y julio – diciembre 2025; enero – junio y agosto-diciembre 2026.

56 **G-CDAAD2024-E04-08**

57 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por
58 unanimidad de votos, en acorde al Artículo 51 del Reglamento Académico vigente de la
59 Universidad de Guanajuato, autorizar a la C. *****
60 NUA: ***** de la Licenciatura en Diseño Gráfico, una ampliación de plazo por dos
61 semestres para culminar el plan de estudios por los periodos: enero-junio de 2024 con
62 carácter retroactivo, y agosto – diciembre 2024.

63 **G-CDAAD2024-E04-09**

64 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por
65 unanimidad de votos, en acorde al Artículo 51 del Reglamento Académico vigente de la
66 Universidad de Guanajuato, autorizar a la C. *****
67 NUA: ***** de la Maestría en Restauración de Sitios y Monumentos, una ampliación de
68 plazo por dos semestres para culminar el plan de estudios, durante los periodos: agosto
69 – diciembre 2024 y enero-junio 2025.

70 **G-CDAAD2024-E04-10**

71 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por
72 unanimidad de votos, en acorde al Artículo 51 del Reglamento Académico vigente de la



Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño
Acuerdos adoptados en la cuarta sesión extraordinaria
del 25 de junio de 2024
Publicados en Gaceta Universitaria el 29 de julio de 2024

73 Universidad de Guanajuato, autorizar a la C. *****, con el
74 NUA: ***** de la Licenciatura en Diseño Gráfico, una ampliación de plazo de dos
75 semestres, para culminar el plan de estudios, durante los periodos: agosto – diciembre
76 2024 y enero – junio 2025.

77 G-CDAAD2024-E04-11

78 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por
79 unanimidad de votos, en acorde al Artículo 51 del Reglamento Académico vigente de la
80 Universidad de Guanajuato, autorizar al C. *****, con el NUA:
81 ***** de la Licenciatura en Arquitectura, una ampliación de plazo por un semestre para
82 culminar el plan de estudios, durante el periodo: agosto – diciembre 2024.

83 G-CDAAD2024-E04-12

84 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por
85 unanimidad de votos, en acorde al Artículo 51 del Reglamento Académico vigente de la
86 Universidad de Guanajuato, autorizar al C. *****, con el NUA:
87 ***** de la Licenciatura en Artes Plásticas, una ampliación de plazo de 8 semestres
88 para culminar el plan de estudios, durante los periodos: agosto – diciembre 2024; enero
89 – junio y agosto-diciembre 2025; enero – junio y agosto-diciembre 2026 ; enero – junio
90 y agosto-diciembre 2027; enero – junio 2028.

91 G-CDAAD2024-E04-13

92 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por
93 unanimidad de votos, en acorde al Artículo 51 del Reglamento Académico vigente de la
94 Universidad de Guanajuato, autorizar a la C. *****, con el
95 NUA: ***** de la Licenciatura en Diseño Gráfico, una ampliación de plazo, para culminar
96 el plan de estudios por dos semestres, durante el periodo: agosto – diciembre 2024 y
97 enero – junio 2025.



98 **G-CDAAD2024-E04-14**

99 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por
100 unanimidad de votos, en acorde al Artículo 51 del Reglamento Académico vigente de la
101 Universidad de Guanajuato, autorizar al C. *****
102 ***** de la Licenciatura en Arquitectura, para culminar el plan de estudios en un
103 semestre, durante el periodo: agosto – diciembre 2024.

104 **G-CDAAD2024-E04-15**

105 El siguiente acuerdo con base al Capítulo II Distinciones Art. 3 fracc. VII, Artículo 13, 14,
106 y 15 del Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario así como del Estatuto
107 Académico el Capítulo VI Reconocimiento de Estudios y Obtención de grados
108 académicos, Art. 66 fracc. I al V, 2008, se hace énfasis en el Artículo 14 que a la letra dice
109 lo siguiente: Cuando la aprobación del examen sea por *Unanimidad de Votos, el jurado*
110 *lo hará constar en el acta respectiva.*

111 En la acta presentada por el jurado integrado por 4 docentes, faltando 1 para completar
112 esta comisión, que la profesora que declinó la participación fue por desconocer el tema
113 de investigación. Además en la conclusión, los integrantes del comité revisor informaron
114 lo siguiente: *El presidente del jurado no firmó la petición, por lo que la Comisión solicita la*
115 *evidencia de que el presidente del jurado estuvo a favor de la distinción Summa Cum*
116 *Laude y se nos hagan llegar las evidencias correspondientes para proceder*" además en
117 el siguiente párrafo indican: *Es necesario contar con el contexto de la evaluación de la*
118 *defensa de grado, así como de los elementos pertinentes en lo administrativo*".

119 Por lo tanto, queda pendiente para una siguiente sesión, cuando la Comisión designada
120 e integrada por 5 miembros vuelva a sesionar y emitir su dictamen.
121



Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño
Acuerdos adoptados en la cuarta sesión extraordinaria
del 25 de junio de 2024
Publicados en Gaceta Universitaria el 29 de julio de 2024

122 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a martes, 25 de junio de 2024.- La Secretaría
123 del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, la Dra. Bárbara Gamiño Alvarado.
124 - Rúbrica.

125 LA QUE SUSCRIBE, DRA. BÁRBARA GAMIÑO ALVARADO, SECRETARIA ACADÉMICA DE
126 LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO, CAMPUS GUANAJUATO DE LA
127 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
128 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
129 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

130 CERTIFICA

131 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
132 Arquitectura, Arte y Diseño y corresponde a los ACUERDOS APROBADOS EN LA
133 CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA EL 25 DE
134 JUNIO DEL 2024. DOY FE.